

EL DEMOCRATA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

ORGANO DEL CLUB CONSTITUCIONAL DE ARTESANOS.

REDACTOR, EL PRESIDENTE DEL CLUB.	COLABORADORES, VARIOS MIEMBROS DEL MISMO.	EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR, MIGUEL ÁNGEL SALAZAR.
--------------------------------------	--	--

CONDICIONES.

Algunos artesanos, desinteresados y patriotas, deseando que el periódico, que es órgano de su Club, tenga asegurada su existencia, y procurando al mismo tiempo evitar las molestias que se tomaban muchos otros obreros dando pequeñas cuotas, han convenido con nosotros en un compromiso por el cual cada uno contribuye con 2 pesos y medio semanalmente y toma 30 ejemplares del periódico en cambio de esa suma.

Por consiguiente, todos tienen el carácter de Administradores de esta publicación y tienen facultad para admitir suscripciones, sostenimientos, avisos etc. etc.

Así pues, cada uno en el distrito de su domicilio atenderá a todo lo que se relacione con el periódico.

Sus nombres son:

Felix F. Rivera.	José M. Chinchilla.
Manuel M. Piedra.	Ildefonso Vega.
José Benavides.	Francisco Gómez.
Cecilio Moya.	Francisco Gillen B.
Agustín Ramos M.	Mauro Oviedo.
Miguel A. Salazar.	V. J. Gócher.

Los artículos que aparezcan sin firma son de la redacción. Los demás llevarán, todos, la firma de su autor, aunque sólo sea en iniciales; pero los originales la traerán entera ó no se admiten.

Los comunicados de interés general, ya para el público todo, para el partido constitucional, para el Club de Artesanos; ó para la Sociedad de Artes y Oficios, se publicarán gratis. Los demás á precios convencionales y á juicio de la redacción.

Ningún original se devuelve ni se recibe sin firma conocida.

La Directiva del Club Constitucional Central puede siempre disponer de las columnas de este periódico.

SUSCRICIONES:

Las suscripciones tomadas hasta hoy y pagadas serán atendidas religiosamente.

En lo que se refiere á pequeñas cuotas de sostenimientos, el que guste las dará á cualquiera de los administradores y al mismo tiempo le exigirá el periódico, pues la administración general queda desentendida de eso.

El precio de suscripción, para todo el mundo es el de un peso, adelantado, por 12 números.

Se admiten anuncios á un precio inverosímil por lo módico.

El número suelto vale 10 centavos.

AGENCIAS.

Cartago.	don Jesús Arias.
Alajuela.	Licenciado » Eusebio F. Rodríguez.
Puntarenas.	» Eduardo Fournier.
Liberia.	» Francisco Arata.
Bagaces.	» Juan Acuña.
San Ramón.	» P. de J. Estrada.
Naranjo.	» Juan M. Esquivel.
La Unión.	» Nicolás Rivas.
Juan Viñas.	» Antonio Cabrera.
Limón.	» Juan Brenes M.
Nicoya.	» Juan José Matarrita.

EN ESTA CAPITAL.

Don Vicente Pérez.	Don Rafael Vargas R.
» Ramón Morales.	» Julio Alvarado.
» José Barrantes C.	» Nazario Castro.
» Pedro Blanco.	y Los Administradores

EL DEMOCRATA.

Let us take a rest.

No es posible que hoy sábado de Pascua, día en que el Redentor está descansando de las fatigas del Calvario para resucitar mañana, sigamos nosotros en nuestra tarea de predicar sobre la conveniencia de que los obreros de San José y aún todos los de Costa Rica, se formen en agrupaciones, identificándose entre sí de tal modo que, el día de mañana en cualquier evolución política, en cualquier crisis económica, en cualquier circunstancia de la vida social, el carpintero con su mazo en la mano, el albañil con su cuchara y el pintor con su brocha ó su pincel, merezca las mismas consideraciones y sea estimado en tanto como el jurisconsulto que muestra sólo el cello que le deja la pluma, ó bien tanto como el acaudalado mercader que pasa su tiempo *embutido* en diamantes y sedería.

No se crea tampoco que vamos á entrar en una era de paz. Si alguien dijo: «*Let us have peace,*» nosotros decimos: (en nuestra calidad de atrevidos literatos de Cuesta de Moras) *Let us take a rest;* es decir queremos una feriecita ya que estamos en Pascua, y queremos aprovecharla aunque sea divirtiendonos á expensas de un hijo de vecino, como dijera cualquier cronista de actualidad, cualquier *Olga-sán,* ó *Silvestre.*

Vamos á tomar un pequeño descanso para seguir en nuestras tareas y..... mientras tanto nos convertiremos en soñadores..... allá va!

Figúrese cada uno de nuestros lectores ser un comerciante: hoy estamos 13 de Junio, lunes, y el despacho de correspondencia esta avisado para las dos de la tarde.

El precio del café se mantiene firme y es bueno, el comerciante quiere negociar toda la existencia que tiene en el mercado de Europa, encabeza una carta para *Mister Bordeaux* ó para *Monsieur Liverpool* y... en ese momento recibe un cable de Nueva York.

El contenido del despacho distrae su atención, le anuncian que la cosecha de la República del Brazil es enorme y que empiezan á llegar las grandes partidas. Como el *termómetro del café* en los mercados de Europa es el Brazil, el cielo se oscurece, las nubes empiezan á danzar en el espacio y cuando nuestro comerciante despierta de su letargo «son las dos» le grita el dependiente, *ya es tarde!*

Pobre comerciante, querido lector; el correo partió: y la carta? . . se queda para el próximo; y el perjuicio . . ?

CONSECUENCIAS: para el reformador, buenas; para el reformado, regulares; para los que dependen de la reforma ¡malas!
Y eso es todo.

¡Unión....!

Los albañiles han demostrado de un modo halagador que no son refractarios á la idea de unión. El domingo último se organizó el Gremio con una concurrencia muy numerosa. El señor José Chinchilla tomó la palabra para pedir que se hiciera constar que el sostener al Gobierno legítimo obligaba sólo cuando este no se apartara del cumplimiento del deber. Su peroración fué aplaudida y todos quedaron satisfechos cuando repitiendo la lectura del acta, se fijaron detenidamente en sus términos, los cuales llenan el deseo del señor Chinchilla, que es también el del Gremio y el de todo ciudadano honrado.

Ese día no hubo lugar de hacerlo todo. Se nombró presidente al señor arquitecto don Francisco Gomez Rodríguez y el domingo próximo se procederá á los demás nombramientos y á firmar el acta todos los que no pudieron hacerlo antes. El presidente del Club de Artesanos, en el acto de la reunión, dijo:

SEÑORES:

Como la idea de constituir los obreros en Gremios afederados es idea engendradora por el adelanto y progreso modernos, de los que en Costa Rica apenas si tenemos idea, ha encontrado cierta especie de sistemática oposición, que llega hasta la injusticia. Yo soy nada mas que un hijo del trabajo: de él he vivido siempre como UU. viven; yo no soy orador, yo no tengo talento, yo no puedo como algunos, hacer elocuentes mis frases; yo sólo sé sentir, yo sólo tengo buena fé, voluntad y afán constante por el mejoramiento de esos artesanos que el 19 de agosto me hicieron el honor de elejirme presidente suyo. Es por esto, señores que á todos UU. suplico, me ayuden en la tarea que traemos entre manos. El hombre se equivoca á cada paso, porque el error parece ser patrimonio de la humanidad. Yo, jamas me he presentado ante UU. con pretensiones de ningún género, mi solo deseo es contribuir en la esfera de mis escasas facultades, á llevar á feliz término la organización de Gremios. Así es, que en este momento voy á molestar la atención de UU., explicando mi modo de pensar acerca de las bases de esa organización.

Sé muy bien que para la clase trabajadora las ideas de democracia y la legalidad de los procedimientos por parte de mandatarios y mandados, es algo que está como brotado de su propia vida. Para el artesano, el lema «Democracia y Constitución»

viene á ser como una religión nueva. Si para la espiritual resumimos la relación entre nosotros y el Ser Supremo en las palabras fé, esperanza y caridad, para la práctica de la vida, para la vida de la libertad, para la libertad del derecho nos bastan siempre «Constitución y Democracia.»

Ahora bien, la disciplina también es virtud: quizá más recomendable que el valor. Sin embargo, amigos míos, tener disciplina no quiere decir que seamos serviles, al contrario, saber obedecer es crearse el derecho de poder mandar.

La criatura humana es imperfecta; pero uno de sus mayores defectos es la vanidad y soberbia y el más terrible de sus enemigos la envidia.

Entre los artesanos, hermanos todos en el trabajo, debe reinar la mayor franqueza, la más cordial armonía. Yo, por ejemplo, creo firmemente que hago bien fomentando esta unión, y propongo bases que á mi juicio, puedan hacer sólida esa unión; pero amigos míos, yo puedo equivocarme, como todo hombre se equivoca, y entre UU. hay inteligencias que piensan con lucidez cien veces mayor que la mía; pues bien, para esas inteligencias es sagrada obligación combatir mis errores y dedicarse á investigar la luz y la verdad en bien de sus hermanos los obreros. Cada persona del honrado gremio aquí reunido, está en el deber de levantar su voz y rechazar enérgicamente cuanto no esté de acuerdo con su conciencia. Hay quien sólo critica de largo y de esos, digo yo, que hacen mal, porque no traen aquí el concurso de sus luces, porque siendo amigos del progreso de los artesanos, no vienen á su salón, donde todos pueden tomar la palabra, para darnos á conocer sus ideas y así poder comparar y deducir lo bueno de todos aquellos elementos que entren en lucha.

Perdonen UU. que me haya alejado del punto principal de la cuestión, de la disciplina que en el Gremio debe reinar. Digan UU. señores ¿que habría sido del partido constitucional sin la disciplina que tuvo?

Yo creo que hablar de esto sería ofender, por duda, el sano criterio de UU.

Pero réstanos aun la cuestión ahorros gremiales y he aquí otro de los puntos al que se le hace ruda oposición con las mejores intenciones.

Señores ¿quién de UU. dejará de comprender que sin una peseta en la bolsa un hombre jamás vale dos reales?

Nosotros demócratas constitucionales ahorramos para sostener en todo tiempo ese bello programa, porque el dinero es el nervio, el alma, que anima todos los organismos y cualesquiera asociación que no tenga un peso, jamás valdrá cien centavos. La ciencia, la inteligencia, las habilidades, nada, nada puede tener desarrollo sino á merced de ese vil metal que cuando se dedica al bien es potente palanca del progreso, capaz de levantar el mundo cuando el talento y la unión fueran sus puntos de apoyo.

Nosotros necesitamos ahorrar, para fomentar con nuestros ahorros aquello mismo que satisface nuestras aspiraciones siendo la meta de ellas.

Si deseamos comprar una linda casa trabajamos y ahorramos para hacerlo, así para profagar y defender nuestros ideales es lógico que hagamos otro tanto y esto no sólo en la parte política sino también en la económica que por el momento es la esencial para el obrero costarricense. Yo, animado de las mejores intenciones he indicado á los Gremios la necesidad de ahorrar

y la ineludible obligación de fomentar con esos ahorros la emancipación política, económica y social de los artesanos de Costa Rica.

Esa es la cuestión, discutámosla todos.»

Lo que publicamos, no por lo que vale sino por las explicaciones que contiene.

SEÑORES

*Don Roque Carvajal y
Don J. F. Aguirre.*

PP.

Señores:

Leyendo su bien escrita carta, que, dirigida á mí, publica «El amigo del Pueblo» n.º 5, no he podido menos que sentir satisfacción y agradecérsela. Es su estilo el más cortés y apropiado para discutir por medio de la prensa y siempre gusta constatar á personas como Udes.

El deseo de Udes. por el engrandecimiento de la clase trabajadora lo conocemos todos, particularmente en Ud. señor Aguirre, cuyos escritos habíamos leído desde antes ya. Esto sentado, permitanme Udes. aclarar un punto por medio de vulgar pero exacta comparación.

Cuando se juega al billar, por ejemplo, los golpes de habilidad nos cuestan más ó menos; pero generalmente para los espectadores se presentan todos fáciles porque no es lo mismo tirar la bola que verla tirar.

Nosotros al querer poner en práctica ideas más ó menos buenas, no contamos con el talento y experiencia necesarios para producir algo intachable, antes al contrario, *nuestros ensayos*, llamémoslos así, adolecen de defectos de forma y quizá de fondo y toca á los que realmente comprenden la misión de la prensa hacer resaltar esos defectos y redactar proyectos que sirvan de punto de comparación para después de analizados, obstar por uno ó por otro ó tomar de todos lo bueno que cada uno pudiese tener.

Yo, amigos míos, les confieso que no entiendo lo que UU. me dicen en el párrafo aquel que habla *del tino político*. . . . Deveras que me he reído con la broma de UU. pues como jamás he sabido ni lo que «política» significaba, mucho menos podía tener tino en ella; así, conste, que lo que dijimos y lo que diremos siempre, es lo que sentimos, lo que á nuestro pobre juicio sea mejor sin preocuparnos jamás por tener ó no tener tino político, pues este sólo estaría bien empleado en aquellos personajes cuya posición é inmensa responsabilidad les obligue á usar de él en las distintas circunstancias de la vida.

Concretando la cuestión tenemos: que para UU. la caja de ahorros *es incompatible con la política* y nosotros tratamos de hacer entender que sin dinero nada se sostiene, así sea político ó como fuese. Para depositar con el solo objeto de ahorrar, de socorrerse mutuamente & para eso existe la sociedad de Artes y Oficios y la de Artesanos, y confesamos que con extrañeza notamos en UU. una especie de contradicción no queriendo fomentar el adelanto político nuestro, como cosa baladí y afirmando luego que no son UU. los que piensan que la política terminó para los obreros. Sino ha terminado nuestra misión respecto á ella, no les parece natural buscar los medios de concluirla más á satisfacción, con más éxito, y sobre todo con más comodidades para nosotros? Dudan UU. que en lo futuro podríamos estar tan unidos y tienen razón; pero cabalmente para hacer durable esa unión es para lo

que se ha iniciado la organización de Gremios y para lo que se piensa en todo aquello que venga á formar nuevos vínculos entre la clase trabajadora que, sólo unida podrá valer algo. Los ahorros de un Gremio jamás serán *cuchillo para el propio pezcueso* y justamente para evitar eso se ponen *los puntos* que tan atacados han sido. Se combate el remedio presentando en su contra la enfermedad y no el efecto que sobre ella pudiese ó no pudiese hacer.

Siento verdaderamente que, como UU. dicen, el editorial de «El Demócrata» anterior no esté de acuerdo con sus ideas pero eso sólo debe de achacarse á mis escasos recursos intelectuales.

Espero pues de la amabilidad de UU. que, concretando *los puntos* cuestionables presenten otros que sirvan de comparación ilustrándonos á todos y así quizá la organización gremial se efectúe más rápida y totalmente.

Queda de UU. affmo. servidor.

El Presidente

del Club Constitucional de Artesanos.

ESTATUTOS

DE LA

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO,

Disposiciones generales.

Artículo sexagésimo segundo.—La Sociedad de Artes y Oficios, celebrará sus aniversarios en sesión extraordinaria, previa convocación hecha á todos los socios.

Artículo sexagésimo tercero.—Solo á petición del veinte por ciento de los socios puede abrirse discusión para reformar parte ó partes de estos Estatutos. Esa petición será por escrito é indicará los artículos que se desee reformar.

Artículo sexagésimo cuarto.—Queda absolutamente prohibido á todos los miembros de esta sociedad tratar en sus reuniones de política militante ó de religión.

Artículo sexagésimo quinto.—Las liquidaciones se practicarán cada doce meses, éste es también el tiempo señalado para las liquidaciones ó balances generales. Los dividendos del primer año no se podrán retirar del capital social.

Artículo sexagésimo sexto.—El socio que por cualquier motivo se retire de la Sociedad tiene derecho á todo el capital que hubiere pagado, más no á las utilidades que haya producido. Ese capital sólo lo podrá retirar en la liquidación general más próxima y las utilidades que tuviere pasarán al fondo de reserva.

Artículo sexagésimo séptimo.—Sin la cédula de que habla el artículo veinte no se pagará en ningún caso capital alguno. Estas cédulas no son endosables y se extenderán siempre á la persona y no á la orden ni al portador.

Artículo sexagésimo octavo.—En caso de ausencia ú otro tan grave, el socio que dejare el país puede girar contra el Tesoro por la parte que le corresponda con una carta-orden de pago con plazo hasta la liquidación general más próxima, y para su cobro deberán ser presentadas la cédula ó cédulas respectivas por la persona á cuyo favor se libró la orden de pago.

Artículo sexagésimo nono.—Para todo lo que no se hubiese aquí previsto, se resolverá por mayoría de votos y teniendo en cuenta el artículo cincuenta y cinco de estos Estatutos. Estos Estatutos se someterán á la aprobación del Gobierno.

FUNCIONARIOS ACTUALES.

<i>Presidente,</i> Manuel V. Dengo.	<i>Vice-Presidente,</i> Félix Pacheco F.
<i>Administrador,</i> Juan Rodríguez M.	<i>Tesorero,</i> Miguel Angel Salazar.
<i>Secretario,</i> Ramón Castro Sánchez.	<i>Pro-Secretario,</i> Víctor J. Gólczer.

VOCALES.

<i>Propietarios.</i>	<i>Suplentes.</i>
1.º Gerardo Matamoros.	1.º Pantaleón Córdoba.
2.º Juan F. Troncoso.	2.º Antonio Varela.
3.º Juan R. Flores.	3.º Dámaso Córdoba.

REMITIDOS.

Reminiscencias.

(Conclusión.)

Con motivo de los sucesos del 4 de agosto las filas constitucionales engrosaron considerablemente, y no sólo con gente del pueblo sino que también con personas de mayor importancia. Algunos que hasta entonces habían permanecido neutrales se adhirieron al partido constitucional; y otros del contrario bando, ó se separaron de él con objeto de permanecer neutrales ó resueltos con armas y bagage se trasladaron al otro.

Con esto, los constitucionales dirigidos por personas hábiles, inteligentes y juiciosas, pudieron organizarse de una manera casi perfecta, é inundar, puede decirse, de clubs el país entero, mientras que el otro partido con grandes dificultades podía apenas mal organizar alguno.

Muchos eran los periódicos que en este tiempo circulaban y el mayor número de ellos pertenecía á los constitucionales; debo advertir también, que estos se vendían y aquellos se repartían gratis, y que, las hojas sueltas se sucedían sin interrupción abogando por una ú otra causa.

Los esquivelistas sin querer comprender la situación difícil en que ya se encontraban, porque para esto tuvieron ojos de topó y orejas de mercader, decidieron emprender propagandas por los pueblos, á imitación de sus contrarios; pero estas fueron estériles, y no pudo suceder de otra manera: ya se le había formado al pueblo su conciencia política, y además, los propagandistas, en su mayor parte, eran extranjeros ó personas que carecían de influencia y, para remate, abogaban por una causa que ya estaba maleada.

Por este tiempo Soto que había vuelto á tomar el mando hizo que los desterrados y confinados volvieran á sus hogares y, con esta medida, la calma se restableció un tanto. Para inspirar confianza al pueblo nombró dos Ministros de un bando y dos del otro, pero los del Constitucional ni siquiera tuvieron tiempo de calentar los asientos. Este y otros actos semejantes afirmaron la creencia, que se tenía, de que Soto apoyaba decididamente al señor Esquivel.

El pueblo hacía hermosas y ordenadas manifestaciones en favor de su candidato; y, entre ellas, hubo una dispuesta por el de Cartago que merece especial mención, tanto por lo ordenada que fué, cuanto por la enorme concurrencia que la componía.

Las manifestaciones en favor del señor Esquivel, aunque por lo general entraban en ellas las bandas militares, me parece mejor pasarlas por alto porque, si no lo hiciera, podría herir alguna fibra delicada, y esto no entra en mi propósito al escribir esta ligera reseña, que ya se me vá haciendo larga; pero, si añadiré, que las tributadas al primero eran espontáneas y sinceras demostraciones, y las segundas amigas inseparables de la industria.

Entremos ya en plena batalla electoral: tendré que pasar por alto muchos detalles importantísimos, entre ellos la «ley de reuniones» propuesta por el Ministro de Gobernación, don Tobías Zúñiga, pero no me queda otro remedio, porque si hubiera de ocuparme de todo, punto por punto, necesitaría escribir un libro. Las mesas para recibir los votos fueron organizadas á satisfacción completa de los esquivelistas, pues los individuos que se nombra-

ron para componerlas fueron, casi todos, de su partido y, apenas en alguna que otra figuraba un constitucional, el que necesariamente quedaba en minoría, es decir: sin voto, pues que formando la mesa dos esquivelistas y un constitucional aquellos llevaban voto decisivo por estar en mayoría. Los esquivelistas contando con esta enorme ventaja y con la inteligencia que podía usarse creyeron su triunfo completamente asegurado. Los constitucionales apenas pudieron conseguir, y esto como gracia especial, que se aumentara el número de las mesas y que se les permitiera poner en cada una de ellas un individuo de su partido para que fiscalizara lo que en ellas se iba a hacer. Por supuesto que estos señores Fiscales pasaron las del hilo azul.

La ansiedad durante los tres días que se emplearon en recibir la votación es indescriptible; las noticias contradictorias componían una sucesión interminable, las que hacía circular alguno de los partidos era inmediatamente acusada de falsa por el contrario. Los constitucionales trabajando sin descanso acusaban á los esquivelistas de las mesas de hacerles fraudes y de no querer recibir los votos de sus partidarios y, por desgracia, esos cargos llegaron á justificarse como lo comprueba el haber sido anuladas las elecciones de algunas localidades en las que aparecía ganancioso el partido esquivelista.

Terminada la votación, y aunque los constitucionales tenían seguridad de que habían triunfado legalmente, á pesar de todo, los esquivelistas repartieron innumerables hojas sueltas y fijaron en algunas esquinas cartelones, declarando su triunfo completo, en las urnas, del uno al otro confín de la República. De este error vinieron á despertar los que dormían cuando se publicó en «La Gaceta Oficial» el resultado de las elecciones que acusaba una diferencia enorme en favor de los constitucionales. Los esquivelistas ni con eso quisieron declararse legalmente vencidos y, además, esperaban, y públicamente lo decían, que el señor Rodríguez no subiría á la presidencia; que Soto les entregaría el poder, y que ya con las bayonetas y demás arreos, representantes de la tiranía, fácilmente y por completo dominarían al partido democrático. Tampoco esta vez vieron claro: el pueblo no dormía y estaba al corriente de sus intenciones.

Los esquivelistas entre cuyo número debemos contar los Jefes de los cuarteles, jamás llegaron á suponer que el pueblo se levantara para reclamar con energía el triunfo que algunos querían arrebatarle, y, si esta idea llegó á molestar la atención de alguno, fué desechada por creer ese caso el mas remoto que pudiera ocurrir, y luego, que había un remedio eficazísimo: con solo asomar una ametralladora á la puerta de uno de los cuarteles el pueblo huiría despavorido.

En estas circunstancias el pueblo veía esperando ansioso la hora de ir á reivindicar sus derechos y á hacer efectivo su triunfo, aún á costa de su sangre. Esa hora no se hizo esperar: el 7 de noviembre como á las 5 p. m. cincuenta ó más policiales se echaron á la calle revolver en mano, viviendo al señor Esquivel y á su partido, esto, por supuesto, después del triunfo de los constitucionales y cuando ya toda manifestación, en contra de este partido, era una provocación injustificable. Este hecho, de esa parte de la policía, causó inmediatamente una confusión, imposible de pintar con la pluma: la gente volaba, mas bien que corría, y momentos después

estaban las calles llenas de hombres armados en su mayor parte con machetes. Apenas habría transcurrido una hora de esto, y ya los constitucionales habían levantado algunas trincheras y en número de 8000 hombres aproximadamente, sitiaron la ciudad en todas direcciones; y este número crecía á cada instante con los refuerzos que llegaban de las poblaciones vecinas.

Este movimiento simultáneo, y tan rápido, de los constitucionales comprueba lo que he dicho: que estaban bien organizados, y que velaban esperando el momento de entrar en acción.

Cuando la policía armó el alboroto, los esquivelistas unos corrieron á su Club Central, seguramente con la creencia de que todo terminaría pronto y en favor de ellos; y otros que estaban más al corriente de lo que sucedía se fueron á los cuarteles, salvo, por supuesto, á los que más precavidos se quedaron en sus casas.

Los policiales y algunos esquivelistas fueron apresados por las rondas constitucionales y llevados al «Hospicio de Locos» donde permanecieron hasta el día siguiente, que fueron puestos en libertad, sin que ninguno de ellos pudiera quejarse de haber sido maltratado. Este hecho habla muy claro en favor de la moralidad de nuestro pueblo.

De las 7 á las 12 de esa noche hubo tiroteos nutridos en algunos puntos de la ciudad; y, como consecuencia, resultaron seis ó siete muertos y algunos heridos pertenecientes al bando constitucional.

El pueblo sitiador al oír los disparos, ardía en coraje y quería entrar á la población á tomar venganza, haciendo uso de sus machetes, pero dichosamente la prudencia de sus jefes, aunque con alguna dificultad, logró disuadirlos de su intento, y, gracias á esto, pudo evitarse que esa noche hubiera tenido alguna semejanza, en los horrores, con la histórica de San Bartolomé.

La Directiva, ó Estado Mayor, de los constitucionales entabló arreglos con el Gobierno, de lo cual resultó que Soto forzado, tal vez, por la actitud resuelta y amenazadora del pueblo, ó queriendo evitar la efusión de sangre, depositó el mando en manos del Doctor don Carlos Durán, quien por sus ideas y méritos muy conocidos ofrecía entera confianza.

A pesar de eso, el pueblo se sostuvo en el sitio hasta las ocho de la mañana del siguiente día, hora en que los jefes y guarniciones de los cuarteles habían sido cambiados, de igual manera que los policiales, La tranquilidad no volvió á su estado natural, sino hasta cinco ó seis días después de estos acontecimientos.

Cuando todo estuvo completamente tranquilo, don Ascención se embarcó para Guatemala, lo mismo que algunos de sus partidarios, y si lo hicieron fué por su propia voluntad: tan es así, que ya han vuelto al país donde gozan de perfecta tranquilidad, de igual manera que sus compañeros que no quisieron viajar.

El Gobierno actual, está formado por el Dr. Durán, Presidente, y los Licenciados don Alejandro Alvarado y don Ricardo Jiménez, Ministros. Pronto terminará el período constitucional que el Sr. Durán tiene que completar; el 8 de noviembre, día en que subirá al solio presidencial el Licenciado Rodríguez, quien, entre otras buenas ha dicho: «seré fiel observador de la ley» «buscaré los hombres para los destinos y no los destinos para los hombres.» Adiós favoritismo. La generalidad de los costarricenses tiene fe en que el señor Ro-



dríguez sabrá cumplir lo que ha prometido.

Por final diré: que, en mi concepto, la noche del «7 de noviembre» formará una página brillantísima en la historia patria, y, que nuestros descendientes poseídos de noble orgullo, la leerán y tomarán de ella ejemplo.

San José, marzo 20 de 1890.

J. F. CH.

Sr. Redactor de «El Demócrata.»
P.

En cuesta de Moras, lado Norte, desde hace tiempo sufrimos los vecinos, daños de consideración causados por las aguas pluviales y no pluviales que corren en forma de torrente por delante de nuestras casas, viniendo desde San Pedro del Mojón.

Usted, Señor Redactor, quizá tenga por increíble esto, y sin embargo es la pura verdad. Distintas veces nos quejamos al Gobernador don Camilo Mora sin obtener nunca remedio completo.

Vamos ahora a enumerarle los males que dichas aguas nos causan:

1.º Su muchísimo ruido;
2.º El peligro que siempre corren los niños con semejante corriente de aguas (ya ha habido varios lances;)

3.º Las inundaciones debidas al exeso de aguas que no pueden ser contenidas en cause tan pequeño y destapado y que saliendo de él corren por nuestras habitaciones causándonos los perjuicios que Ud. puede calcular: y

4.º Los depósitos de materias en descomposición que quedan en los grandes huecos que la violencia de la corriente forma despues de arrastrar las piedras del fondo.

Es por todo esto que suplicamos a Ud. publicar esta nuestra queja robustecida con el conocimiento práctico que de estos hechos tiene el señor Doctor don Carlos Durán porque algunas veces ha venido a cuidar de nuestros hijos enfermos.

Estamos ciertos que el activo y cumplido señor Gobernador no nos dejará olvidados, y que así como en tantas partes se palpa el resultado de su celo por el mejor servicio público, le encargemos tomar en cuenta lo siguiente: formando el fondo de esa atarjea ó desagüe con piedra de granito, ahondándolo un poco más y tapándolo luego, con sus correspondientes rejillas, todo el mal estaría concluido.

Por encargo de los propietarios
del lado Norte de Cuesta de Moras

HERMENEGILDO TOBAR.

Señor Redactor de «El Demócrata.»
Presente.

Suplico a U. se sirva poner en conocimiento de la policía de higiene que consultando la salubridad pública mande al lugar que les corresponde a los pulcros y castizos Redactores de Bocaccio.

GERARDO MATASIETE.

VARIIDADES.

Sociedad Literaria «El Porvenir». Esta asociación ha sido recientemente honrada con el envío de un ejemplar del último libro de Rubén Darío, titulado *A. de Gilbert*, con su correspondiente dedicatoria.

El envío fué precedido de la siguiente carta:

«San Salvador Marzo 5 de 1890.

Señor Secretario de la Sociedad «El Porvenir»
San José C. R.

Muy Señor mío:

Por este correo remito a Ud. un ejemplar del último libro de don Rubén Darío «A. de Gilbert».

Al darme el autor el encargo de remitirlo, me autorizó para hacer presente a esa Sociedad la profunda simpatía que le merece.

Al cumplir esta honrosa comisión, me es muy grato saludar por el digno medio de Ud. a los señores miembros de «El Porvenir»

Soy de Ud. atento seguro
Servidor

AQUILEO J. ECHEVERRÍA.

«El Porvenir» en sesión celebrada el Lunes 1.º del corriente, comisionó a su Secretario para que conteste la anterior comunicación.

Felicitemos a la Sociedad por tan señalada muestra de simpatía que de parte del poeta Nicaragüense ha recibido.

«Sociedad de Artes y Oficios.» Por motivos independientes de nuestra voluntad, no publicamos hoy la minuta de la sesión celebrada el sábado 29 de Marzo próximo pasado. Para el número siguiente prometemos hacerlo.

En esa sesión fueron incorporados como socios los señores José Monge Reyes y David Mora.

Sabemos que hay un número considerable que desean ingresar y de ellos varios serán presentados en la próxima sesión.

No olviden los Socios que por ser sábado Santo la sesión que debía tener lugar hoy, ha sido trasferida para el sábado 12 del corriente;

TRADUCCIÓN DE HEINE.

Mucho en verdad los dos hemos sufrido,
Tú por mí, yo por tí, y hemos vivido
Llevándonos tan bien sin que arañado
Nos hayamos jamás, ni contundido.

Juntos en ría, rigodes y broma,
Supimos tiernamente

Jugar á beso *daca* y beso *toma*:
Y cosas de muchacho! de repente

Jugar el escondite resolvimos,
Y tal jugado habemos

Y tal maña nos dimos

Y tan rebien por fin nos escondimos,
Que ya nunca jamás nos hallaremos.

Quando en la tumba yazcas, dueño mío,
En el lecho de sorobra y de reposo
Iré á buscarte en su regazo frío
Y allí por fin te abrazaré dichoso.

Te abrazaré, te besaré incesante
Pálida, inmóvil, silenciosa, muerta;
Estremecido, estático, anhelante,
Te oprimiré á mi pecho muda y yerta.

Tocarán media noche, irán los muertos
A danzar de sus tumbas evocados,
Y por la losa funeral cubiertos
Estaremos los dos bien abrazados.

La trompeta final sonará un día,
Acudirán al juicio los difuntos,
Y.... sordos á sus ecos, vida mía,
Seguiremos allí.... quietos y juntos.

Nuestro amigo el Sr. Canalias ha tenido la inmensa desgracia de perder la menor de sus niñas, que ya contaba catorce meses.

Reciban los afligidos esposos y demás familia, nuestra más sentido pésame.

Nuevos canjes. Nuestra mesa de Redacción ha sido honrada con la visita de los estimables colegas: «Honduras Progress» y «La Nación» de Tegucigalpa, «El Bien Público» de Quezaltenango, «Diario Oficial» de San Salvador, «El Diarito» de Granada, «El Relator» de Bogotá, «El Promotor» de Barranquilla, y «La Situación» de Colón.

Damos las gracias por el envío y procuraremos ser puntuales en corresponder al canje.

El disparate y la reputación que en conjunción copulativa surcaban el próceloso mar de la vida se han divorciado.

El primero ha vuelto al lugar donde nació, es decir *á la nada*; la segunda, como alma en pena, todavía vaga por este valle de lágrimas, descontando promesas que debe.

Descanso al que se va y resignación al que queda, son nuestros deseos.

Un diccionario español, de tamaño regular, vale muy poco, es barato; y, sin embargo, á los que no hemos estudiado la gramática nos valdría mucho siquiera para consultarlo, cuando pensemos escribir castellano.

In illo tempore obsequiaronle á cierto personaje un *Manual de Urbanidad*, y con el obsequio parece que se llenó un gran vacío; pero como hay vacíos de vacíos, que lo mismo dá que estén ó no estén llenos, hay otros que es muy necesario llenarlos. No dudamos que un caritativo amigo se desprenda de su diccionario en vista de una que otra perdida inteligencia necesitada de él. Por ejemplo, aquí está una que rebosa, y á la cual, nuestra lengua castellana debe eterno tributo de gratitud porque ha inventado una nueva voz: ¡*CONTRAPRODUCENTEM!*

Con ese nombre, se sirvieron bautizar el fruto de su feliz alumbramiento los señores *amigos del pueblo*. Felicitemos al idioma por haber sido enriquecido con tan valioso regalo.

Encargamos á nuestros lectores hacer la correspondiente autopsia, mientras seguimos las huellas de nuestro contrincante:

«.... y sintiendo al mismo tiempo el no haber *discrepado* en ideas referentes.... (aquí hay una montaña que no podemos salvar)....»

DISCREPAR, *diferenciarse ó ser desigual*; no DISCREPAR, *no diferenciarse, no ser desigual*, es decir: *ser igual, no haber diferencia*; resumen: ESTAR DE ACUERDO, sintiéndolo, queriéndolo, sin quererlo decir y diciéndolo.

Estos son los *picos largos*, otros son los *largos picos* y.... *Aurevoir!*

RUBEN DARIÓ.

(ACRÓSTICO.)

R ayo de luz de espléndidos colores,
D una que guarda aromas del Edén,
B ullente espuma que salpica flores,
E lítico acento, célicos rumores,
N iño que lleva lauros en la sien
Ese es Rubén...!!

D el arpa griega el melodioso acento,
A ve que cruza por el mar bravío
R izando la onda al murmurar del viento,
I nspiración, calor y sentimiento,
C rión deslumbrador del suelo mío.
Ese es Darío...!!

AGUSTÍN RAMÓN MADRID.

(De «La Juventud Salvadoreña»)

ALBUM DE GABOS SUELTOS.

Por el interés que han demostrado nuestros lectores en saber como sigue el recién nacido *Gimnasio*, reproducimos el siguiente:

«Don José Barrantes S. va á establecer un gimnasio, con lo cual llenará una verdadera necesidad y satisfará los deseos de respetable número de personas.»

(De «El Diarito.»)

Admiramos la velocidad con que vuelan algunas noticias, especialmente las de que se *llenan* ciertas *necesidades* que nunca llegan á llenarse, ni á las cuales se ha pensado dar el *lleno* debido; por lo que hace á los deseos, puede estar tranquilo el colega, que bien *poco* quedarán satisfechos si ya no están hartos.

El siguiente que trae el mismo periódico lo consideramos extemporaneo pues si ha habido sospechas de que la correspondencia fuera interceptada, esas sospechas dejaron de ser desde que la administración de correos pasó á manos menos liberales. Dice así:

«Los periódicos liberales se quejan de que en las administraciones de correos interceptan (?) la correspondencia.»

(De «El Diarito.»)

Estamos ciertos que «El Diarito» no conoce «La Oposición», «La Voz del Pueblo», «La Idea», «El Gato» ni la primera serie de «El Republicano» y «El Demócrata» que vieron, todos, la luz pública durante la pasada lucha electoral.

Todos estos periódicos ó la mayor parte de ellos enviaron sus canjes al extranjero solicitando la reciprocidad y podemos decir que con muy pocas excepciones fueron correspondidos. Que se interceptara entonces la correspondencia habia razón porque estábamos oprimidos por un régimen liberal, pero hoy, *ni lo piensen*.

Imprenta de José Canalias.